



MUNICIPIO DE ALEJANDRIA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008-2011

“POR SU TIERRA Y SU GENTE”

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA
CONSEJO DE GOBIERNO

OSCAR IGNACIO VALENCIA VARGAS
ALCALDE

ALEJANDRA MARIA BEDOYA ECHEVERRI
Secretaria de Planeación OOPP y Vivienda

DUVER LENNY LONDOÑO OLARTE
Secretaria General y de Gobierno

FLOR ALBA NOREÑA CASTAÑO
Secretaria de Hacienda

YADIRA JARAMILLO ISAZA
Secretaria de Salud y Bienestar Social

ROVEIRO OCAMPO RESTREPO
Jefe Unidad Agroambiental

LUZ DANIELA OROZCO CALDERON
Jefe Unidad de Servicios Públicos

SERVIDORES DEL MUNICIPIO

JULIANA ANDREA BARON AGUILAR

Personera Municipal

MARLENY RENDON MONSALVE

Inspectora Municipal de Policía y Tránsito

LUZ ELENA DELGADO GUTIERREZ

Técnica Operativa Presupuesto

NORELLA MONSALVE HENAO

Auxiliar Administrativa

LUIS ALCIDES CARMONA OSORIO

Auxiliar Administrativo

LEONCIO DE JESUS HINCAPIE V.

Técnico en Catastro JAIME

HORACIO MORALES

Técnico Contable

JOSE JOAQUIN SUAREZ YEPES

Técnico en Información SISBEN

MARIA IRENE RESTREPO SÁNCHEZ

Secretaria

NESTOR RODRIGO VARGAS B.

Conductor

ALVARO DE JESUS GUARIN A.

Operario de SPD

CESAR AUGUSTO OROZCO V

Operario SPD

CONTRATISTAS

SERGIO ALEJANDRO GUARÍN GIRALDO

Asistente Técnico Agroambiental. JUAN

JOSE MOLINA

Médico Veterinario

NATALIA MILENA RAMIREZ RESTREPO

Auxiliar Unidad Agroambiental

IVAN DE JESUS AGUDELO

Promotor de Desarrollo Comunitario

JUAN GUILLERMO SUAREZ

Promotor para el Fortalecimiento de las JAC

SILVIA NORA GIL QUINTERO Gerontóloga

LUZ ELENA GUTIERREZ VARGAS

Programa Familias en Acción DIANA

PATRICIA GIL ORREGO

Coordinadora Hogar Grupal Pasitos Firmes

JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS

Coordinador Complementación Alimentaria.

LUCELLY RESTREPO CIFUENTES

Coordinadora Cultura

ALEXANDER GALEANO ECHEVERRI

Coordinador Deporte y Recreación

GABRIEL DE JESUS AGUDELO

Asesor Jurídico

MARIA DOLORES GIRALDO ARISTIZÁBAL

Asesora Plan de Desarrollo Municipal

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LUIS FELIPE ARBELAEZ

JUNTA DIRECTIVA

OSCAR IGNACIO VALENCIA VARGAS

Alcalde Municipal. Presidente.

YADIRA JARAMILLO ISAZA

Secretaria de Salud y Bienestar Social

EDWIN RAFAEL ROSADO MONICA GIRLESA

ATEHORTUA MUNERA Representantes de los
Profesionales en Salud.

CLAUDIA MARIA GUARIN GUARIN

Representante de la Comunidad.

GERENTE ESE HOSPITAL LUIS FELIPE ARBELAEZ

José Andrés Hurtado Aristizábal.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

ORGANIZACIÓN	NOMBRE
Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal. Asocomunal	1. Javier Guarín Guarín
	2. Jesús Alfonso Gómez Gómez
	3. Marcelo Antonio Valencia Valencia
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	4. Sergio Alejandro Guarín Giraldo
	5. Arnoldo de Jesús Vásquez Buriticá
	6. Alba Mery Rodríguez Marín
Asociación de Comerciantes	7. Edison Alberto López Carmona
Asamblea Constituyente	8. Emilsen Guarín Monsalve
Educación Técnica	9. Juliana Cardona Palacio
Educación Tecnológica	10. Martha Elena Osorio Montoya
Núcleo Zonal San Pedro	11. Geovanny Antonio Ríos Carmona
Núcleo Zonal Biscocho	12. José Alirio Guarín Pamplona
Núcleo Zonal Represas	13. Alba de Jesús Guarín
Núcleo Zonal Urbano	14. Alba Adriana Guarín Guarín
Núcleo Zonal Nare	15. Luis Fernando Calderón
Comité de Caficultores	16. Manuel Salvador Suárez Serna
Madres Comunitarias	17. Omaira de Jesús Buriticá
Grupos Ambientales	18. María Concepción Giraldo Morales
Asociación de Fiqueros	19. Carlos Alveiro Gil Cifuentes
Casa de la Cultura	20. Lucelly de Jesús Restrepo Cifuentes
Cuerpo de Bomberos	21. Julián Alejandro Guarín Agudelo
ESAM	22. Alfredo Antonio Marín Calderón
Grupos Juveniles	23. Alexander Galeano Echeverri

Educación Formal	24. Jorge Hernán Guarín Giraldo
ORGANIZACIÓN	NOMBRE
COREDI Educación no Formal	25. José Antonio Vásquez Ríos
Programa Cabildo Adultos Mayores	26. María Cruzana Sánchez Restrepo
Asociación de Mujeres AMMA	27. Lilian Ruth Orozco Morales
Coopalejandría	28. Myriam del Socorro Delgado Gutiérrez
Cootraconal	29. Sandra Milena Ocampo García
ARS COMFAMA	30. Margarita María Marín Muñoz
Sector Salud	31. Julián Felipe Quintero Rivillas
Colonia Alejandrina	32. Cristóbal de Jesús Rivera Vargas
Deportes	33. Leoncio Hincapié Vargas
Gerontología Sector Salud	34. Silvia Nora Gil Quintero
FamiAlejandrinas	35. Luz Fanny Morales Ríos
AsoAlejandrinas II	36. María Nohemí López Ríos
Junta de Acción Comunal Urbana	37. Luís Fernando López Pérez
Empresas Transportadoras	38. Diana Marcela Ceballos Avendaño
Hogar Juvenil Campesino	39. Miguel Alveiro Guarín Carmona
Asociación de Víctimas	40. Luz Magnolia Monsalve Buriticá

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JUNTA DIRECTIVA

MANUEL SALVADOR OCAMPO GIL

Presidente

GILDARDO DE JESUS RIVERA RIVERA

Vicepresidente I

URIEL MONTOYA VARGAS

Vicepresidente II

EFREN ANTONIO RESTREPO SANDOVAL

Concejal

MAURICIO DE JESUS MORALES MORALES

Concejal

ANGEL JOSE MESA BEDOYA

Concejal

WILMAR VELASQUEZ GUARIN

Concejal.

GLORIA CECILIA NARANJO OSORIO

Secretaria del Concejo

CONTENIDO

PRESENTACION	9
1. Generalidades del Municipio	11
2. Metodología General.	17
2.1. Bases	17
2.2. Actores Participantes	29
2.3. Resultados	29
3. Diagnóstico General	30
4. Identificación de problemas y objetivos	44
5. Propuesta para el Desarrollo local	81
5.1. Visión del Municipio de Alejandría	83
5.2. Misión del Municipio de Alejandría	83
5.3. Objetivo general	83
5.4. Líneas Estratégicas del plan	83
5.4.1. Gestión Pública y Gobernabilidad	83
5.4.2. Desarrollo Humano y Social	88
5.4.3. Desarrollo Económico y Agropecuario	97
5.4.4. Desarrollo Territorial	100
6. Plan Plurianual de Inversiones	111
Anexo: Plan Plurianual de inversiones	111
BIBLIOGRAFÍA	112

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “**Por su Tierra y su Gente**” que hoy presentamos a la comunidad, es un documento que será la guía del desarrollo de nuestro municipio para el cuatrienio.

Este documento es una construcción colectiva, en la cual participaron funcionarios municipales, instituciones, líderes y comunidad en general.

El Plan consta de cuatro secciones:

- Generalidades del municipio
- Diagnóstico
- Plan Estratégico
- Plan de Plurianual de inversiones

Los componentes, objeto de estudio se estructuraron en cuatro líneas estratégicas con sus componentes, así:

Gestión Pública y Gobernabilidad, que comprende: Gobernabilidad, desarrollo político y desarrollo Institucional

Desarrollo Humano y Social, se consideran: Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Salud y Bienestar Social y Participación Social y Comunitaria.

Desarrollo Económico y Agropecuario, también se incluye el turismo

Desarrollo territorial, que incluye: Medio ambiente y saneamiento básico, vías y equipamiento territorial, vivienda y servicios públicos.

Las dos características fundamentales del Plan de Desarrollo son:

- Su contextualización con los procesos de planeación existentes en diferentes niveles, los planes sectoriales municipales, el Plan Nacional de

desarrollo 2006-2011 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos" el proyecto del plan de desarrollo departamental 2008-2011 "Antioquia para todos, Manos a la Obra".

- La identificación y formulación de los principales problemas y las soluciones que deberá emprender la actual administración durante los próximos cuatro años, con miras a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Alejandría.

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, se presentaron una gran cantidad de ideas y propuestas, pero debe haber claridad que el criterio central, es enfocar los esfuerzos en actividades prioritarias, para así concentrar esfuerzos y garantizar efectividad en los programas a ejecutar.

Por lo tanto, este documento recoge las propuestas que cuentan con una mayor cobertura, además, que se tenga la posibilidad de intervenir y que esté contemplado en el Programa de Gobierno del Alcalde, "Por su tierra y su Gente"

El presente Plan de Desarrollo, es un esfuerzo por consolidar y hacer efectiva la planeación, como instrumento fundamental en la gestión del desarrollo local y posibilitar la articulación con los demás niveles del gobierno y las instituciones públicas y privadas, lo mismo que con las de Cooperación Internacional.

La invitación a toda la comunidad es a que se apropie de este Plan y adoptarlo como un instrumento de trabajo cotidiano, para convertir la visión en una realidad tangible.

Atento saludo,

OSCAR IGNACIO VALENCIA VARGAS.

Alcalde Municipal.

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

El Municipio de Alejandría está ubicado en el Nororiente Antioqueño, hace parte de la subregión del Oriente de Antioquia jurisdicción de CORNARE y a su vez de la subregión de embalses. Está localizado a 79 Km. de Medellín.

Las coordenadas geográficas de la cabecera son:

Latitud Norte: 6 ° 23'

Longitud Oeste: 75° 09' con respecto al Meridiano Greenwich

La altura sobre el nivel del mar es de 1.650 metros con una temperatura media de 19 ° C.

El Municipio tiene una extensión de 149 kilómetros cuadrados, de los cuales 2 kilómetros cuadrados son de clima cálido, 146 km² de clima frío.

Los límites territoriales son:

Al oriente: San Roque y San Rafael.

Al occidente: Concepción.

Al norte: Santo Domingo.

Al Sur: Guatapé y San Rafael.